

KefirVi: Investigación de nuevos productos probióticos

01 Resumen

El proyecto se ha orientado a proporcionar las herramientas que permitan elaborar un producto probiótico a partir de la fermentación del mosto con kéfir. A partir del análisis de la población de levadura, bacterias, lácticos y acéticos a lo largo de todo el proceso de fermentación así como durante el periodo de almacenaje en la botella lo que permite corregir las características no deseadas y asegurando de esta manera la viabilidad de los microorganismos así como su caducidad, obteniendo el producto deseado.

Así pues, se han creado los protocolos necesarios para obtener un producto que en ningún caso es un derivado lácteo ni proviene de ningún animal, lo que permite la posibilidad de tener un gran impacto en la demanda del colectivo de personas alérgicas o intolerantes a la lactosa así como para las personas que siguen una dieta vegana.

02 Objetivos

- 1.- Estudiar la viabilidad de la producción de nuevos productos probióticos a partir de mostos de diferentes variedades de uva.
- 2.- Estudiar la cinética de la fermentación del mosto en diferentes variedades de uva con kéfir liofilizado para la producción de una bebida fermentada con un elevado contenido de células probióticas viables (levaduras, y bacterias lácticas principalmente).
- 3.- Validar la composición microbiana, características fisicoquímicas y perfil sensorial, para evaluar la preservación de las propiedades sinérgicas que uva/vino/mosto y kéfir ejercen sobre la salud humana.
- 4.- Definir los procesos que permitan generar productos fermentados con kéfir a partir de mosto negro y mosto blanco diluido en diferentes proporciones de agua.
- 5.- Evaluar las características de las bebidas obtenidas para desarrollar nuevos productos fermentados no lácticos.

03 Conclusiones

Se ha conseguido definir en todos sus aspectos un proyecto piloto para obtener un producto probiótico a partir de añadir kéfir al proceso de fermentación de dos variedades de mosto (blanco y negro), para obtener un producto de gran calidad con sus efectos positivos y corrigiendo los caracteres no deseados. Así mismo se analizará y validará la población de microorganismos tanto durante la fermentación como durante su almacenamiento en botella para asegurar su viabilidad así como la caducidad del producto.

04 Líder del Grupo Operativo

ENTIDAD: BIONSAN SCCL

E-MAIL DE CONTACTO: fdes@bionsan.com

05 Ámbito/s temático/s de aplicación

- Sistema de producción agraria
- Práctica agraria
- Equipamiento y maquinaria agraria
- Ganadería y bienestar animal

<input type="checkbox"/>	Producción vegetal y horticultura
<input type="checkbox"/>	Paisaje / Gestión del territorio
<input type="checkbox"/>	Control de plagas y enfermedades
<input type="checkbox"/>	Fertilización y gestión de nutrientes
<input type="checkbox"/>	Gestión del suelo
<input type="checkbox"/>	Recursos genéticos
<input type="checkbox"/>	Silvicultura
<input type="checkbox"/>	Gestión del agua
<input type="checkbox"/>	Clima y cambio climático
<input type="checkbox"/>	Gestión energética
<input type="checkbox"/>	Gestión de residuos y subproductos
<input type="checkbox"/>	Gestión de la biodiversidad y del medio natural
<input checked="" type="checkbox"/>	Calidad alimentaria / procesamiento y nutrición
<input type="checkbox"/>	Cadena de suministro, marketing y consumo
<input type="checkbox"/>	Competitividad y diversificación agraria y forestal
<input type="checkbox"/>	General

06 Ámbito/s territorial/es de aplicación

PROVINCIA/S	COMARCA/S
TARRAGONA	PRIORAT

07 Difusión del proyecto(publicaciones, jornadas, multimedia, página web...)

--

08 Otra información del proyecto

FECHAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO
Fecha de inicio (mes-año): mayo 2020	Presupuesto total: 14.285,71€
Fecha final (mes-año): septiembre 2020	Financiación DARP: 5.700,00€
Estado actual: Ejecutado	Financiación UE: 4.300,00€
	Financiación propia: 4.285,71€

Con la financiación de:

Proyecto financiado a través de la Operación 16.01.01 (Cooperación para la innovación) a través del Programa de desarrollo rural de Cataluña 2014-2020.

Orden ARP/133/2017, de 21 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a la cooperación para la innovación a través del fomento de la creación de grupos operativos de la Asociación Europea para la innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas y la realización de proyectos piloto innovadores por parte de estos grupos, y Resolución ARP/1531/2019, de 28 de mayo, por la cual se convocan las correspondientes a 2019.

